



TULUM

DIRECCIÓN DE INGRESOS

2DO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024



En el segundo informe trimestral del ejercicio fiscal 2024 que comprende del mes de abril a junio, se asistió de manera personalizada a los contribuyentes para dar seguimiento a los trámites y servicios que brinda la Dirección De Ingresos del H. Ayuntamiento de Tulum. Por lo que a continuación me permito mencionar los datos recabados en cada área.

PREDIAL

En las ventanillas de prediales se brindó atención a aproximadamente 4,605 contribuyentes, tratándose los siguientes trámites:

- ✓ Certificación de recibos de impuesto predial.
- ✓ Presupuesto de impuesto predial.
- ✓ Constancias de no adeudo de impuesto predial.
- ✓ Copia certificada.
- ✓ Copias simples en caso de extravío de recibo original de pago.

PREDIAL

ISABI

ISABI

La ventanilla que trata el Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles brindo atención a aproximadamente 880 contribuyentes en el segundo trimestre correspondiente al ejercicio fiscal 2024, dichos servicios fueron los siguientes:

- ✓ Consultas o trámite para el pago del 3% así como la entrega del formato de declaración para el pago de del impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles al solicitante.
- ✓ El cálculo de la compraventa es establecido por la notaria.
- ✓ Emisión del pase de caja para el cobro de dicho impuesto.

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

En este departamento se atendieron a diversos contribuyentes, orientándolos en su trámite de acuerdo al giro de su establecimiento, en este 2do trimestre se emitieron aproximadamente 681 licencias de funcionamiento municipal, esto con la finalidad de que los establecimientos que cumplen con los requisitos operen de manera correcta y con los permisos vigentes. Los trámites que se atienden en esta ventanilla son los siguientes:

- ✓ Orientación, revisión y recepción del formato, así como la documentación requerida para dicho trámite.
- ✓ Generar el pase a caja para el cobro de recolección de basura.
- ✓ Generar la licencia de funcionamiento municipal.

RECAUDACIÓN



RECAUDACIÓN

Por otro lado, en el departamento de Recaudación se le brindó atención a un 39.2% de contribuyentes que cumplen con el pago de sus impuestos y/o trámites, dicho porcentaje es correspondiente al mes de abril, en mayo a un 32.2% y en junio a un 28.6%. Cabe señalar que para lograr una óptima producción laboral mes con mes se realiza lo siguiente:

- ✓ Validación de pagos realizados (transferencias, depósitos a las cuentas corrientes o pagos en cajas del Honorable Ayuntamiento).
- ✓ Generar el recibo oficial de pago.
- ✓ Generar la factura electrónica.
- ✓ Verificación de depósitos correspondiente a la recaudación del día.

PREDIAL

ISABI

LICENCIAS DE
FUNCIONAMIENTO

RECAUDACIÓN
